

Cordobés Herencia, Benito

Autores: Alberto Gay Heredia y Rafael Cerrejón Jiménez

En este artículo pretendemos dar a conocer la figura de Benito Cordobés Herencia, natural de Castro del Río (Córdoba). Según Díaz del Moral, fue uno de los más influyentes propagandistas o apóstoles de la Idea que a principios del siglo XX recorrieron los pueblos de Andalucía educando, concienciando e informando a los obreros de sus derechos. En su juventud fue anarcosindicalista, evolucionó hacia posturas socialistas ingresando en la UGT, siendo un firme defensor de la República hasta su muerte. Fue presidente de la Unión de Izquierdas de Espejo, y de la Sociedad Obrera Socialista. Como tantos otros idealistas defensores de los campesinos andaluces murió asesinado por los fascistas al comenzar la rebelión en 1936.

Benito Cordobés Herencia fue un anarcosindicalista contrario a la violencia. Firmemente convencido de que la educación era el instrumento fundamental para liberar a los campesinos oprimidos de Andalucía, consagró su vida al logro de este fin, fundando una escuela racionalista en Montemayor (Córdoba).

“Son tan numerosos los obreros que me han suministrado datos que, a pesar mío, me veo precisado a consignar sólo los nombres de los más significados; José Sánchez Rosa... Benito Cordobés... A todos las gracias más efusivas”¹.

Benito Cordobés Herencia, nació en Castro del Río en 1884, era hijo de Vicente Cordobés Moreno y María y estaba casado con Dolores Arroyo. Su padre era barrendero municipal.

“Sí, Recuerdo bien a Benito Cordobés, Cordobés de apellido, no mote, ni seudónimo. La provincia de Córdoba fue la plataforma de su cuna. Creo la meció el Guadajoz y la conformó la tierra de Castro del Río.

Vecino de Fernán-Nuñez; en los comienzos de siglo ejerció de fotógrafo. Colaboró en mítines y periódicos junto a mi padre Francisco Yuste Cuesta. ¿Sindicalista, ácrata? Puede. Romántico y optimista. Le influyeron Kropotkin, Bakunin, Ferrer Guardia, Sánchez Rosa, Fermín Salvochea. Sobre todo pimargaliano, autodidacta, de alegre carácter frente al futuro. Lo asesinaron junto al arroyo Carchena”².

El poeta de Fernán-Nuñez Alfonso Yuste Álvarez contaba doce años de edad cuando le conoció. Nos comunicó que Benito se proponía realizar un trabajo fotográfico de la ruta del bandolero Pinales a través de Andalucía.

¹ Díaz del Moral, A: *Historia de las Agitaciones Campesinas Andaluzas*. Nota p. 24.

² *Del Optimismo a la Muerte*. Trabajo inédito de Alfonso Yuste Álvarez.

La propaganda anarquista

En su juventud Benito Cordobés aprendió a leer y escribir gracias a la ayuda de Clodoaldo Gracia, natural de Castro del Río. Este maestro opinaba que la escuela no debía ser republicana, socialista, ni anarquista, sino que debía mantener una postura laicista sin inculcar a los niños la aversión por ninguna idea; infundiéndoles profundamente el respeto y el amor entre todos los hombres.

Benito Cordobés militó en el movimiento anarquista, dedicándose influido por Clodoaldo Gracia, fundamentalmente a labores de educación y propaganda. Para los anarquistas la propaganda constituía el medio más eficaz para conseguir hacer cada vez a más gente consciente de sus intereses y luchar por ellos; de infiltrar *“en el corazón de los hombres los salvadores principios de redención y justicia que tanto necesitamos realizar, sino queremos perecer extenuados por el cansancio y demacrados por la miseria”*³.

La confianza depositada en la propaganda, como instrumento privilegiado de la lucha revolucionaria de los trabajadores, era un argumento omnipresente en las publicaciones anarquistas. Un artículo publicado en el semanario madrileño, “Eco del proletariado” Revista Social: afirmaba *“Todos los que están poseídos de la bondad de nuestros principios deben ser sus propagadores, en todo tiempo y en todas partes. Es verdad que todos no somos oradores ni escritores: pero todos podemos realizar un acto; todos podemos poner nuestra conducta en armonía con nuestros principios y demostrar prácticamente su superioridad sobre los del contrario, con lo cual, no sólo se gana al enemigo, sino que se atrae al indiferente. Lo que no se consigue con libros y discursos, se obtiene con una acción”*.

En 1910 empezaron a ser de nuevo escuchadas las propagandas libertarias cuando se produjo la reacción liberal contra la represión maurista. En 1914 se habían reunido diez u once pueblos en los que habían arraigado las ideas anarcosindicalistas, pero cuando más se notaban los síntomas precursores de la exaltación libertaria, sobrevino la guerra europea que debilitó primero y apagó después la fiebre obrerista. Al comenzar 1918 sólo tres o cuatro pueblos permanecían concienciados y activos, pero el número de obreros adoctrinados en la táctica y en los instrumentos de combate del sindicalismo era considerable. Todo ello fue obra de una propaganda tenaz, sin desalientos, mantenida durante largos años merced a las condiciones económicas favorables de los obreros en algunos pueblos de la campiña y a la constancia y recias convicciones de los agitadores. La actuación de los propagandistas recaía en los convencidos de antiguo y en los más propensos a la convicción entre el elemento joven, aunque las masas ni acudían ni se enteraban a veces de los actos de propaganda.

³ “La Propaganda”, *La Federación*, nº 137, 31-3-1872, p. 2.

El propagandista libertario suele ser hombre de pocas exigencias; al llegar al pueblo se aloja en casa de un trabajador y vive como él. Explica la conferencia o celebra el mitin y no pide retribución generalmente, pero los oyentes suelen hacerle un regalo. En otras ocasiones el viaje lo costea una federación obrera. A veces el propagandista abre una escuela en el pueblo y permanece años o meses percibiendo 6 ó 8 reales diarios, pagados por las familias de los chicos que recibían enseñanza. Benito Cordobés comprendió desde muy joven que debía colaborar en defensa de los más desfavorecidos a través de la propaganda directa, la educación y los artículos publicados en los medios de difusión. Al día siguiente de casarse, inició uno de sus viajes de propaganda impulsado por su ideal⁴.

En 1913 Castro del Río se había convertido en la capital del sindicalismo cordobés. El maestro anarquista Salvador Cordón había regresado de Argentina en 1914, estableciéndose en la adquirida sede del Centro Obrero de Castro del Río, ubicado en el nº 15 de la calle Colegio, donde nacería su hijo Arnaldo. También por estas fechas llega a Castro del Río el conocido anarquista de origen cordobés Rodríguez Romero, que hospedado en el Centro Obrero, prepara el acto a celebrar en el pueblo de Espejo el día 3 de junio de 1915 a modo de gran asamblea de la comarca sindicalista. El acto, presidido por Rafael Peña, natural de Espejo, contó con la participación de Benito Cordobés representando al pueblo de Montemayor, junto a otros oradores entre los que figuraban Salvador Cordón, Victoriano Jurado y Ángel Díaz⁵. A los pocos días Benito participa también en el mitin celebrado en Montemayor junto a Ángel Díaz y Rodríguez Romero. Su discurso fue muy aplaudido por el público asistente, lo que provocó la intervención de la policía sin motivo aparente "*Benito Cordobés lleno de poesía y convencimiento hace un canto al amor, que la multitud ovaciona y pide a todos cesen los odios para dirigir nuestros pasos por el sendero de la verdad y la justicia*"⁶.

El reglamento del Centro Instructivo de Castro del Río se copiaba de modelos contenidos en el libro titulado *El Abogado del Obrero* del maestro Sánchez Rosa. A su título de Instructivo Obrero añadió el de Sociedad de Oficios Varios. Aquel había sido erigido por los ácratas en mayo de 1910. El pueblo fue en este periodo un vivero de propagandistas, que aprovechaban sus encuentros en las faenas agrícolas con los trabajadores de otros pueblos, para transmitirles sus ideas y sus entusiasmos; cuando en el inmediato pueblo se había suscitado algún ambiente propicio o existía una organización afín, se trasladaban a él y celebraban mítines o veladas. Asimismo los propagandistas escribían en las publicaciones de la época. En periódicos como *Tierra y Libertad*, *La Voz del Campesino*, *La Voz del Cantero*, *El Sur*, *Fuerza y Cerebro* encontramos artículos firmados por Benito Cordobés, que figura definido por Díaz del Moral como literato campesino.

⁴ Conversaciones con la familia Cordobés.

⁵ Gay Heredia, A., *Revista Paseo* nº 1, Setiembre 1997.

⁶ *Tierra y Libertad*, 9-6-1915.

Pero más que maestros como Salvador Cordón y Chacón Uceda, que tenían porte y caracteres de agitadores profesionales, contribuyeron al arraigo del sindicalismo en la provincia los trabajadores campesinos, que sin abandonar sus habituales ocupaciones inspiraban a las organizaciones obreras. Ocupan los primeros lugares en este período Benito Cordobés y Antonio Pérez Rosa. Su labor propagandista se extendió desde 1910 hasta 1918. Sus nombres sonaron en los sectores sindicalistas españoles como el de los militantes cordobeses más granados y de mayor confianza. En el momento de la decadencia se retiraron de la vida activa, dedicándose a la industria de las ampliaciones fotográficas, siguiendo el ejemplo del anarquista sevillano Ojeda que había conseguido grandes beneficios montando un taller dedicado a esta industria en su ciudad natal. Por supuesto que es un craso error afirmar que el maestro sindicalista Pérez Rosa se retiró de la actividad sindical dedicándose a las reproducciones con el nombre de Benito Cordobés, como se afirma en el libro titulado *Andalucía en Blanco y Negro*⁷. Benito Cordobés era compañero, amigo y discípulo del anterior, pero no el mismo individuo con otro nombre; al igual que éste, se apartó de la actividad sindical a partir de 1918 durante varios años.

Refiere Díaz del Moral cómo en 1915 Benito Cordobés partió de Fernán Nuñez (Córdoba) disponiendo tan sólo de diez duros, con su amigo, el maestro Juan Chacón Uceda en excursión de propaganda. Recorrieron durante dos o tres meses, cuarenta o cincuenta pueblos de Córdoba y Sevilla dando conferencias, veladas, mítines; después regresaron al punto de partida en tren, por enfermedad de Chacón con algunas pesetas todavía en el bolsillo. Después marcharía con Sánchez Rosa a Zuheros para dar una conferencia y conversar con los obreros. A los miembros de la Agrupación Socialista de este pueblo los convencieron para establecer el sindicalista Centro Instructor de Oficios Varios. Posteriormente viajaron a Puente Genil no encontrando un local donde exponer sus ideas. En el período anterior al trienio bolchevista, en todas partes surgían agitadores sobrios y fervorosos que se trasladaban de pueblo en pueblo, a pie, en caballerías, en carros, o viajando en tercera, y que se daban por contentos con alojarse y comer en casa de algún compañero.

Los años 1916 y 1917 fueron difíciles para los propagandistas; la gente desertaba de los Centros Obreros, nadie pensaba en reivindicaciones proletarias, de modo que los agitadores a veces tenían que suspender los mítines por falta de público. Los periodistas indígenas se quejaban en su prensa de que las fogosas peroratas de los oradores en incontables mítines, veladas y conferencias no encontraban eco en el ambiente helado de la campaña, las muchedumbres seguían ciegas y sordas. A fines de 1917 las publicaciones de la época comienzan a difundir noticias de la Revolución rusa, y, como siempre, el entusiasmo enciende de nuevo el corazón de los trabajadores andaluces. Entre las masas, los pensamientos que aparecían envueltos en ropajes míticos, en forma de ideas absolutas, arraigaban fácilmente.

⁷ Pereiras Hurtado E. y Holgado Brenes J.M., p. 92.

En 1916 Benito Cordobés intervino en el mitin que se celebró en el teatro-circo ubicado en la avenida del Gran Capitán de Córdoba. En calidad de obrero agrario abogó por la libertad de los presos por delitos políticos y por el derecho de huelga, solicitando una amnistía. Pidió que fuera mejor retribuido el trabajo del obrero y que éste no permaneciera indiferente a los actos en que se tratara de mejorar su situación. Fue una reunión organizada por las asociaciones obreras para solicitar de los poderes públicos el abaratamiento de las subsistencias y otros extremos. Comenzó el acto el presidente del Centro Obrero Rafael Ferrer, e intervino el abogado y concejal del Ayuntamiento de Córdoba Ricardo Romero Crespo, que atacó las corridas de toros y recordó a Pi y Margall⁸.

A partir de 1918, Benito Cordobés se aparta de la política e inicia un período de reflexión, aunque sigue colaborando, ya desde su militancia ugetista (soslayado por creerlo utópico su credo anarquista) en publicaciones como *Fuerza y Cerebro*, órgano de la UGT en Montilla, y *Córdoba Obrera*. Residiendo en Fernán Núñez escribe algunos artículos en que refiere su estado de ánimo.

“Nunca como ahora experimenté el placer del aislamiento. Hoy más que nunca dispongo de mi libertad. Hay quién cree que yo he terminado como luchador; que la materia práctica que me animaba se ha evaporado perdiendo el rumbo de sus inclinaciones ¡Cuántos lo creen aún! Cuanto más exploro en la biografía crítica filosófica concibo más la necesidad que tiene cada hombre de apartarse del mundanal ruido donde se calumnia y no se critica. Me gusta la experiencia fustigando el cinchazo a la plebe no para hundirla en el desierto de la negligencia, sino para uncirla al férreo destino de los ignorados, de lo desconocido en la estratégica y puntual contienda de sus derechos”⁹.

“Cuando a mi alrededor todo es silencio, cuando nadie se ocupa de mis razones, vuelve a invadirme la tristeza. Yo mismo comprendo que no he llegado, que no valgo nada y que debo permanecer activo en la contienda. Con esto justifico mi anhelo a la lucha, mi amor a lo inesperado, a lo nuevo”¹⁰.

La escuela racionalista de Montemayor

La enseñanza racionalista promovida por el ideario de Ferrer Guardia defendía una laicización de la enseñanza basada no en el aprendizaje memorístico sino en una postura activa y por descubrimiento. En la escuela se debía establecer una relación maestro-discípulo no autoritaria, y promover una enseñanza donde ambos sexos convivieran desde una temprana edad con naturalidad en la misma aula.

⁸ *Diario Córdoba*, 16-10-1916.

⁹ “Carta Abierta. Para el amigo Clodoaldo Gracia”, *Fuerza y Cerebro*, nº 6, 1919.

¹⁰ “Carta Abierta. Para el amigo Clodoaldo Gracia”, *Fuerza y Cerebro*, nº 9, 1919.

Desde sus comienzos la escuela racionalista contó con muchos problemas, como la incomprensión de los padres hacia ciertos aspectos del proyecto pedagógico, pero las más serias dificultades vendrían como consecuencia del acoso y persecución sistemática a la que fue sometida desde los sectores conservadores y clericales. Ya en diciembre de 1906 los diputados conservadores presentaron en el Congreso una proposición en la que solicitaban que se sirviera declarar que la propaganda anarquista que se hacía en las escuelas laicas de Barcelona era contraria a la Constitución y a las leyes, debiendo por tanto ser suprimida por el Gobierno. El modelo de estas escuelas era el de la de Ferrer Guardia; sobre la que el ministro de Instrucción Pública había justificado su no reapertura porque la Ley prohibía las escuelas donde se enseñaban ideas disolventes del Estado y la autoridad. En el período comprendido entre 1906 a 1910 se clausuraron más de quinientas escuelas racionalistas en toda España.

En estos años siguiendo las recomendaciones del primer Congreso de la Federación Nacional de Agricultores de España celebrado en Córdoba en 1913 en que Antonio Pérez Rosa representó a los obreros de Castro del Río, se trató el tema de la escuela racionalista, y se impulsó la apertura de varias en la provincia. Ya en 1911, el maestro anarquista Gallego Crespo, procedente de Castro del Río, quiso fundar una escuela racionalista en Bujalance (Córdoba), y en 1912 el trabajador del campo sindicalista Manuel Pérez y Pérez estableció en unión de su prima Ángeles Montesinos una escuela racionalista en el pueblo de La Carlota (Córdoba), que poco concurrida fue rápidamente clausurada. Posteriormente se trasladaría a Córdoba trabajando al igual que Benito Cordobés en un taller de ampliaciones fotográficas. El maestro Salvador Cordón había regresado de Buenos Aires en 1914 llamado por los castreños para sustituir a García Birlán en la escuela del Centro Obrero en Castro del Río.

En estos años no hay mitin, ni periódico, ni folleto de propaganda que no contenga calurosas exhortaciones a redimirse de la ignorancia, fuente de todo mal. Obedeciendo a estas inspiraciones, las Sociedades sindicalistas de la provincia suelen instalar escuelas en su domicilio social, así ocurrió en Castro del Río, Fernán-Nuñez, Bujalance y Montemayor. En un mitin celebrado en Córdoba en junio de 1912, donde intervinieron Rafael Peña, Antonio Pérez Rosa y Cayetano Bilche, Benito Cordobés recomendaba *“la instrucción y educación por ser el arma más poderosa para llevar al pueblo hambriento hacia la sociedad del porvenir”*¹¹.

En el Congreso de Villanueva y la Geltrú celebrado en 1916 en el tema segundo se planteaba también la cuestión de la escuela racionalista y la actividad propagandista.

¹¹ *Tierra y Libertad*, 19-6-1912.

“Considerando que la educación e instrucción racional son los medios más eficaces para reivindicarnos los obreros ¿Qué medios emplearemos para que en todos los Centros y Sociedades Obreras haya escuelas racionalistas y vencer a la vez los obstáculos que imponga la autoridad al implantarlos?

Dictamen: Entendemos que los obreros hemos de hacer cuantos medios estén a nuestro alcance, que sea un hecho la implantación de escuelas de esta naturaleza

Tema 23 (Torreperogil) ¿Qué medios emplearemos para que la propaganda sea un hecho en esta Federación?

Dictamen: Convertiremos en propagandista a cada obrero de por sí, llevando el fuego de nuestra convicción al ánimo de los refractarios”

El Reglamento del Centro Instructivo de Artesanos y Obreros de Montemayor, fechado en febrero de 1913, en su artículo primero señalaba como fin mejorar la condición moral e intelectual de sus asociados, y en el segundo proclamaba prescindir de cuestiones religiosas y no entrar en asuntos políticos.

Benito Cordobés, convencido de que la educación constituía la base para la futura liberación del obrero oprimido era un firme defensor de la escuela racionalista. El maestro Sánchez Rosa, con quién había impartido conferencias y mítines, había establecido en 1912 una escuela racionalista en Castro del Río. Sánchez Rosa animó a Muñoz Benítez, que había iniciado su labor de maestro racionalista por la sierra de Cádiz, en Olvera y Setenil entre otros pueblos, a fundar en Dos Hermanas (Sevilla) una escuela racionalista en 1913, y seguramente también habría influido en la decisión de Benito Cordobés de abrir una escuela racionalista en Montemayor el año anterior. Muñoz Benítez llegaría a ser alcalde socialista de Dos Hermanas en 1930. Después fue asesinado, al igual que Benito Cordobés, a los quince días de la rebelión fascista de 1936.

Benito Cordobés estableció su escuela racionalista en el número 10 de la calle Barruelo de Montemayor adoptando el nombre de la de Castro del Río. Consiguió adquirir a plazos un domicilio propio y reforzó sus listas con el ingreso de los albañiles asociados hasta entonces sólo con fines cooperativos. En Fernán Nuñez por influencia de Benito los anarquistas se dieron de baja en el Centro Obrero Republicano Socialista y fundaron en 1913 la Sociedad de Agricultores.

La escuela racionalista de Montemayor tendrá una corta existencia, ya que en abril de 1913 comienzan sus vicisitudes. Es probable que el instigador de la apertura del expediente de clausura fuera un maestro nacional que quería contrarrestar su creciente importancia.

En abril de 1913, el inspector jefe de Primera Enseñanza D. José del Río ordena mediante oficio dirigido al alcalde de Montemayor, la clausura de la escuela particular. Benito Cordobés contesta nombrando director de la misma al abogado, que luego sería concejal republicano en el Ayuntamiento de Córdoba, Ricardo Romero Crespo que residía en el Hotel Europa, ubicado en la calle San Pablo, en Córdoba¹². Asimismo Ángel Díaz Jurado, compañero de Benito y presidente accidental del Centro Obrero de Oficios Varios de Montemayor solicita mediante instancia el levantamiento de la clausura.

En julio de 1913 los vocales de la Junta de Instrucción Pública solicitan una visita de inspección a la escuela abierta para resolver. Requieren se acredite la titulación legal de su constitución y que Benito Cordobés presente la documentación y el título de maestro. Este al presentarse dijo carecer de dichos documentos. Posteriormente recurrió al Rectorado de la Universidad, alegando tener permiso del Gobernador para la apertura de la escuela.

El 18-9-1913 se publica en el *Diario Córdoba* la siguiente nota “*¡Qué la cierren! Funciona en este pueblo una escuela non sancta, a pesar de haber protestado los vocales de sección de Instrucción Pública ante el Presidente de la misma*”.

En Octubre de 1913 en un informe de la inspección se manifiesta que en la expresada escuela se dan enseñanzas contrarias a las instituciones y a las leyes y que no habiéndose llevado por el presidente los requisitos exigidos en el Real Decreto de 1902, el Rectorado aprueba la expresada clausura. Dicha orden será publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba* de fecha 4-2-1914. Se afirmaba que el local destinado a escuela no reunía condiciones higiénicas, el espacio era muy reducido y con poca ventilación, asistían a sus clases niños de ambos sexos y diferentes edades, comprendidos párvulos, escolar y adultos. Benito Cordobés será detenido por contestar irrespetuosamente al alcalde Antonio Galán, y volver a abrir la escuela sin autorización. El parte se pasó al Juzgado el 7 de octubre de 1913¹³.

Era una excusa corriente para los poderes públicos esgrimir la falta de condiciones higiénicas, y dar enseñanzas contrarias a las leyes en dichas escuelas para ordenar su cierre. Estos motivos se habían aplicado en la clausura de gran cantidad de escuelas racionalistas sobre todo en Cataluña y Valencia, a partir del asesinato de Ferrer Guardia. En la escuela de Montemayor los métodos tradicionales de enseñanza eran aquellos en los que había aprendido el maestro, aunque se recomendaban los textos de la Escuela Moderna de Ferrer.

¹² Ricardo Crespo sería el primer alcalde republicano de Écija en 1931 durante la II República encabezando la conjunción republicano-socialista. En julio de 1936 fue detenido por los militares y asesinado a los 49 años. Como abogado defendió a obreros en diversos pleitos en Castro del Río (16-1-1913. Juicio por amenazas contra Antonio Navarro Ramos. Defensa de Antonio Aranda Martínez, acusado de publicar una hoja clandestina, entre otros casos). De aquí vendría la amistad con Benito Cordobés.

¹³ Archivo Municipal de Montemayor, legajo 728.

Tras un período de reflexión que abarcaría una década, al proclamarse la República, Benito Cordobés reinicia su actividad militando en la UGT como presidente de la recién fundada Unión de Izquierdas de Espejo y de la Sociedad Obrera Socialista. Sus colaboraciones en las publicaciones de la época son continuas denuncias sobre la situación de los trabajadores, haciendo hincapié en el paro obrero, a la vez que continúa con su trabajo de fotógrafo itinerante recorriendo los pueblos de la sierra cordobesa.

“Desde el 30 de agosto en que los campesinos terminaron las faenas de recolección están en paro forzoso el 75% de la población campesina en espera de que el Gobierno les dé ocupación, ya que los patronos se encogen de hombros y se desentienden de esto problemas hasta la próxima recolección. El Gobierno no resuelve nada.

Así un día y otro, en el mercado los sin trabajo forman falange de hambrientos, vagan indecisos, sin la seguridad del mañana. La ley del laboreo forzoso no surte efectos. He visto alcaldes en los pueblos de la provincia que cuando ponían interés en hacerla cumplir, la primera autoridad de la provincia les restaba el principio de autoridad, hechos que tendrían razón en la monarquía, pero que no me explico qué motivos hay para que en la República se siga el mismo procedimiento”¹⁴.

En otro artículo publicado en *Córdoba Obrera*, Benito Cordobés denuncia el caciquismo, el capitalismo, y la postura de la iglesia ante el paro obrero:

“El problema de estos pueblos es la tierra. Porque así lo entendemos, nos hemos puesto al habla con los obreros agricultores más caracterizados y ellos nos han dicho la vida que tienen que seguir de angustias y de hambre a pesar de tener una riqueza abundante en cereales y ganadería relativamente. La Casa Ducal (la duquesa de Osuna) había unido su voluntad a la del cura párroco y reconstruyeron el Sindicato Agrario Católico donde obligaban a ser socios a todos los colonos de la Casa, hasta el extremo que para hacer el contrato de arrendamiento había que presentar el recibo justificativo de tener abonada la cuota del mes corriente, y las persecuciones contra los remisos eran rigurosísimas. Obreros hubo que antes de ser socios en el Sindicato se quedaron sin las tierras que eran su única fuente de ingreso. En Espejo fuera de esta Casa Ducal no hay problema agrario, nos dicen los obreros. En Espejo tenemos dos sociedades obreras: la de Obreros Agricultores y la de los Trabajadores de la Tierra, esta última tiene 450 socios, y son partidarios de la reforma agraria. ¿Gozan los obreros de más libertad política ahora que con el viejo y bien fenecido Régimen? Naturalmente, los obreros entonces no representábamos nada, nuestra misión era trabajar cuando teníamos donde y sufrir siempre. El cura insultaba a los vecinos cuando estos no cumplían los menesteres con la iglesia. Los enfermos tenían que

¹⁴ “Espejo. El Paro Obrero”, *El Sur*, nº 95, 5-10-1932.

ser confesados a la fuerza, y si alegaban no estar en condiciones, eran amenazados con que no se les enterraría en el cementerio católico, sin perjuicio de motejar de herejes a sus familiares”¹⁵.

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra consideró un profundo error la forma en que se creó el llamado Instituto de Reforma Agraria, y que sería un aparato burocrático pesado y costoso sin rendimiento útil para el país. Si no se modificaba dicho armatoste fracasaría la implantación de la reforma agraria en España. Se resolvió plantearlo ante la ejecutiva de la UGT, y si fuera preciso en el Congreso que comenzaría el 14 de octubre. El documento está fechado el 28 de setiembre de 1932 en Madrid, y lo firma el Secretario General de la Comisión ejecutiva, Lucio Martínez Gil¹⁶.

En su periplo por los pueblos de la sierra de Córdoba, Benito Cordobés alza su voz en defensa de sus compañeros trabajadores y contra los paniaguados que venden su ideología, exponiendo el caso de Añora.

“En el pueblo de Añora se produjeron varios conflictos sociales. Con motivo de estar en la plaza situada frente a la casa Capitular, esperando como de costumbre la distribución de los obreros al trabajo, el alcalde llamó al que estas líneas escribe, presidente de la Sociedad Obrera Socialista para comunicarle que habían seleccionado varios obreros y que los demás irían a trabajar al turno, y como éste le contestara que estaba dispuesto a respetar las órdenes que dimanasen del señor delegado del Trabajo de que trabajaran los cabezas de familia, o sostenedores de familia, por cada cuatro, uno de cada casa, este modesto representante de una masa de obreros bien disciplinada y consciente le hace saber a los suyos el pensamiento del Sr. Alcalde y lo expuesto por él, demostrando los trabajadores su adhesión a su representante, y sin por qué ni de que manera nos sorprendió la fuerza de la Guardia Civil con órdenes de desalojar la plaza...”¹⁷.

Benito Cordobés siempre será un firme defensor de la República atacando a los individuos que intentaban aprovecharse del régimen político para medran en su propio beneficio.

“Cuando decimos que la República nació huérfana de republicanos no nos equivocamos ¡Ya somos todos republicanos! ¿Qué duda cabe? Pero se precisa saber que republicanos entran por la puerta falsa y quienes por la puerta principal. La primera República la malograron los ambiciosos y la pugna de facciones, y es por esto por lo que los socialistas tenemos la obligación de resistir en nuestro puesto de

¹⁵ “El paro obrero es una consecuencia del régimen capitalista”, *Córdoba Obrera*, nº 4, 15-7-1933.

¹⁶ *El Sur*, Octubre, 1932, nº 96.

¹⁷ “Añora. Conflicto social”, *Córdoba Obrera*, nº 14, 24-9-1933.

combate a despecho de todas las ambiciones y de todos los tráfugas...los que hemos puesto la libertad y la vida, no por el puesto ni dádiva, sino por la redención de clase en general, no toleraremos con nuestro silencio que llamen a la puerta los desahuciados de la opinión exigiendo hospitalidad no más que porque un día vivieron amargados con la política de su tiempo, al notar que ésta amenazaba ruina por su desacierto al usarla. No; los que hemos sufrido todas las contrariedades de economía y de justicia no por lisonja, sino por lealtad no podemos tolerar que cambie el curso de la revolución política, única esperanza de la revolución social”¹⁸.

Ante la situación de confusión, dispersión y enfrentamiento entre los partidos republicanos, Benito Cordobés promueve el establecimiento de La Unión de las Izquierdas de Espejo, de la que formen parte los republicanos honrados para hacer frente a la derecha, y poder gobernar. Esta Unión de Izquierdas debería ejecutarse también a nivel nacional como alentaba Azaña.

“Azaña en su discurso de Santander señaló la necesidad de una federación de izquierdas republicana. Los socialistas no podrán gobernar sino cuando vean la posibilidad de un programa máximo y no con el mínimo de alianzas con otros partidos. Por eso se impone esta federación de izquierdas de que nos habla Azaña y la prensa de filiación republicana. Quiero hacer constar que Espejo es uno de los pueblos que no ha perdido de vista esta postura que se trazó mucho antes del advenimiento de la República. Esta unión de Izquierdas la componen los socialistas y los radicales socialistas que no han perdido de vista los grandes males que a España causó la monarquía y los caciques que en ella se amparaban y siguen viviendo de la ignorancia de los trabajadores. Los republicanos históricos de este pueblo, hoy aliados a Lerroux, que siempre mantuvieron su política con fuerza frente al caciquismo cordobés y espejeño, son aliados de estos caciques en la actualidad. Estos se marcharon de la Unión de Izquierdas, ellos sabrán por qué”¹⁹.

En Espejo se intenta una maniobra electoral como la de la Diputación. Se envía el siguiente telegrama de protesta.

“La Unión de Izquierdas Espejo protestan atropello gobernador de Córdoba ordenando nombrar alcalde en periodo electoral. El presidente Benito Cordobés”.

¹⁸ “Espejo”, *Córdoba Obrera*, 8-7-1933.

¹⁹ “La Unión de Izquierdas y los Republicanos de Lerroux”, *El Sur*, nº 101, 12-10-1932.

“A Madrid se ha transmitido el siguiente despacho. Ministro Gobernación. Madrid. “Federación Provincial de candidatos socialistas protestan imposición gobernador ordenando sustituir alcalde de Espejo en período electoral. Azorín” Nuestro comentario será muy breve. ¿Persistirá la honestidad política del señor gobernador hasta que pasen las elecciones?²⁰.”

A esta Unión de Izquierdas fundada en Espejo se refiere Benito Cordobés en la polémica que mantiene con el corresponsal del citado pueblo al publicar este un artículo contra él en el periódico de Córdoba, *La Voz*. El artículo trata sobre la actuación del gobernador Sr. Valera Valverde durante una huelga de trabajadores en dicho pueblo. Benito afirma que nunca ha hablado con dicho gobernador y que no le conoce sino por su nefasta política para muchos pueblos de Córdoba al frente del Gobierno provincial. También dice que miente dicho corresponsal ya que los concejales Rafael López Méndez y Julián Medina Ramírez no lo fueron por el partido comunista sino por la Unión de Izquierdas en Espejo y luego se afiliaron al Partido Radical Socialista²¹.

En su vida privada entiende el anarquismo como una filosofía de vida que englobaba muchos aspectos del ser humano. Benito Cordobés practicaba el crudivorismo, y sabemos que se reunía con personas interesadas en el naturismo, como el doctor Eduardo Alfonso en una casa a la afueras de Montemayor. Seguramente estuvo con su amigo Pérez Rosa cuando en 1921 éste se retiró a una huerta de Castro del Río para curarse de una grave parálisis, llevando una dieta vegetariana.

En el anarquismo, la corriente naturista y el higienismo estaban muy extendidos. Un gran número de anarquistas se interesaban por la filosofía, la ciencia y los nuevos métodos de salud. El doctor Queraltó contribuyó a difundir estas prácticas, ya que cosechó abundantes adhesiones en los mítines que dio en Espejo y Castro del Río.

También el Esperanto tuvo un gran interés para Benito Cordobés. Durante la Dictadura, el socialista Francisco Azorín difundió el Esperanto, pero no como una mera preocupación idiomática o lingüística sino entendiéndolo como una manera de socializar el lenguaje y como una lengua universal, como un instrumento para un mejor entendimiento de todos. Asistió a varios congresos y publicó artículos sobre el tema. En el III Congreso Esperantista celebrado en Córdoba en 1925, Azorín habló del Esperanto como *“algo que satisface las aspiraciones de los idealistas”*.

²⁰ *El Sur*, nº 74, 4-11-1933.

²¹ “Rectificación”, *El Sur*, Junio 1933.

Por medio de la prensa²² el Grupo Socialista Esperantista de Madrid hizo un llamamiento a todos los proletarios acerca de la significación del Esperanto y la necesidad de aprenderlo, ya que serviría de instrumento para que se comunicaran entre ellos. Se preveía una confrontación internacional contra los fascistas y el capitalismo, intransigente y ciego ante los millones de obreros desocupados. Se veía a la burguesía patriotería intrigando en las covachuelas oscuras de las no menos oscuras cancillerías. Los proletarios debían si estallaba la guerra no ir a ella sino a hacer la revolución social. Benito Cordobés estudió el Esperanto y participó en las reuniones que se dispusieron para su enseñanza y difusión.

Tras la sublevación militar, Benito Cordobés es detenido inmediatamente en el pueblo de Espejo donde residía. Volvía del café situado en las afueras del pueblo, en la carretera de Córdoba a Granada, donde había ido a escuchar en la radio, las últimas noticias sobre los acontecimientos. Es apresado y conducido junto con otros ciudadanos a un edificio ubicado en la calle de las Eras en Espejo, donde recibe la visita de su esposa Dolores. Tras un intervalo de tiempo, en torno a la semana es trasladado a la cárcel de Montilla. Según mantiene el profesor Moreno Gómez, la noche del 6 al 7 de agosto, los franquistas aprovecharon para fusilar junto al arroyo Carchena (término municipal de Castro del Río) a los cuarenta prisioneros traídos de la cárcel de Montilla por la columna del general Varela. Nosotros pensamos que entre estos se encontraba Benito Cordobés, cuyos restos reposan en la finca de Monterrite, perteneciente al término de Castro del Río (según testimonios de personas fidedignas que lo conocieron).

Años antes Benito parecía presentir su trágico final:

“Nosotros que hemos prometido seguro el triunfo sin más voluntad que nuestro martirio, sin más garantía que nuestra miseria económica, hemos trocado el curso de nuestra vida entera. Los sinsabores que sufrimos en el recio batallar contra la ignorancia del pueblo, son los destinatarios que nos garantizan en nuestra vida de Cristo”²³.

²² *El Sur*, 2-11-1932.

²³ “Carta Abierta. Para el amigo Clodoaldo Gracia”, *Fuerza y Cerebro*, nº 6, 1919.